EVALUACIÓN TÉCNICA PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA
No. SIHI-SASU-5-2025

OBJETO: ADQUIRIR Y RENOVAR EL LICENCIAMIENTO, SOPORTE Y SERVICIOS DE LA PLATAFORMA DE CIBERSEGURIDAD TREND MICRO VISION ONE PARA FORTALECER LA PROTECCIÓN Y RESPUESTA ANTE AMENAZAS QUE AFECTEN LOS ACTIVOS DE INFORMACIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD.

NOMBRE DE LA EMPRESA:
UT HIGH TECHNOLOGY 2025

4.3.1. Experiencia:
De conformidad con lo establecido en el numeral 1° del artículo 2.2.1.1.1.5.3. del Decreto Reglamentario 1082 de 2015, en concordancia con lo señalado en el "Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes y los aspectos de contratación", emitido por la Agencia Nacional de Contratación Pública- Colombia Compra Eficiente, la experiencia acreditada en el cumplimiento del proponente derivado de su participación directa en actividades iguales o similares a las previstas en el objeto contractual en un proceso de selección determinado, la cual es verificada por la Entidad contratante con base en información que se encuentre certificada en el RUP, para lo cual el proponente debió inscribir el certificado de inscripción expedido por la Cámara de Comercio vigente y en firme.

La experiencia se verificará con TRATA CUATRO (4) CERTIFICACIONES DE CONTRATOS suscritos y ejecutados antes del cierre del proceso con entidades públicas y privadas, nacionales o extranjeras cuyo objeto y/o obligaciones sea relativo y/o afín/conexo sea relativo y/o afín/conexo con el objeto del presente proceso: "Adquirir y renovar el licenciamiento, soporte y servicios de la plataforma de ciberseguridad Trend Micro Vision One para fortalecer la protección y respuesta ante amenazas que afecten los activos de información de la Superintendencia Nacional de Salud."

En el caso de las proponentes plurales, todos los miembros deberán aportar experiencia, sin perjuicio de que la acreditación de la experiencia como requisito habilitante se verifique con máximo cuatro (4) contratos que sumen un valor igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial, expresado en SMMLV. Cada uno de los integrantes deberá allegar el correspondiente Certificado del Registro Único de Proponentes (RUP) VIGENTE y EN FIRME

													OBSERVACIONES - SI APLICA
CONTRATO NUMERO (SI APLICA)	**CODIGO UNSPC**	**RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA O ENTIDAD CONTRATANTE**	**FECHA DE INICIO**	**FECHA DE TERMINACION**	**OBJETO y/o OBLIGACIONES CONTRACTUALES**	**EJECUTADO EN CONSORCIO O UNION TEMPORAL**	**PORCENTAJE (%) DE PARTICIPACIÓN**	**VALOR DEL CONTRATO (en tpsvl o superior a 400 LMV SMMLV)**	**NOMBRE DE QUIEN EMITE LA CERTIFICACIÓN**	**FOLIO INSCRIPCIÓN DEL CONTRATO EN EL RUP**	**FORMATO N.1 CARTA DE PRESENTACION**	**CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
2 027-2024 del 20 de diciembre de 2024	43233400	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	23/12/2024	23/12/2024	"Adquirir la renovación de la suscripción del licenciamiento de la plataforma de seguridad corporativa, protección de endpoints, servidores, Office365, XDR, ciberresiliencia y " objeto incompleto	SI	90%	$ 1.363.379.381	Julio Nelson Valderrama Blanco	41	SI FORMATO No 1 Carta de presentación de la oferta	SI	Cumple, el oferente subsanó toda vez que adjunta el clausulado complementario al contrato de conjuntamto.
CW1352286	43233400	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA - COMFAMA	14/09/2021	13/09/2022	EL CONTRATISTA se obliga para con COMFAMA, bajo su exclusiva responsabilidad y con plena libertad técnica, técnica, financiera y administrativa a enviar la infraestructura de seguridadbasada en tecnologías de endpoint security (antivirus) y email security (antispam) que requiere la entidad de acuerdo a la oferta [illegible] Adquisición y renovo de soporte técnicoespecializado para la	NO	100%	$ 839.756.788	Carolina Arbeláez Bolaño	70		SI	Se acuerda la certificacion de experiencia aportada se incluye el valor del IVA al total del valor del contrato. FORMATO DE ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA DEL PROPONENTE TP .pdf
4600098388 de 2020	43233500	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN	22/06/2023	21/06/2024	Adquisi licencias, soporte y actualización del software Antimalware Tendencia	NO	100%	$ 1.049.867.100	JUAN PABLO MOLINA ARRUBLA	85		SI	FORMATO DE ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA DEL PROPONENTE TP .pdf
4600098392 de 2021	43233500	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN	7/12/2021	6/06/2023	SUSCRIPCIÓN PARA LA RENOVACIÓN, ADQUISICIÓN Y SOPORTE DE LICENCIAS ANTIMALWARE	NO	100%	$ 1.203.827.360	JUAN PABLO MOLINA ARRUBLA	81		SI	FORMATO DE ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA DEL PROPONENTE TP .pdf
					Valor en Pesos			**$ 4.376.830.629**					

4.3.2. Otros requisitos adicionales del proponente

	CUMPLE (SI/NO)	OBSERVACIONES
4.3.2.1. Certificación Distribuidor autorizado: El proponente deberá incluir dentro de su oferta una certificación oficial expedida por el fabricante de la solución ofertada, con una fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario previos al cierre del proceso de selección. Dicha certificación deberá acreditar que el proponente ostenta la calidad de distribuidor, canal autorizado o socio comercial debidamente habilitado en Colombia, con capacidad para comercializar, implementar y brindar soporte sobre la solución propuesta. Así mismo, deberá constar que el proponente posee una membresía vigente en el nivel elite o mayor, acreditación comercial definida por el fabricante para su red de canales o partners, lo cual garantiza el respaldo técnico, logístico y operativo necesario para la correcta ejecución del contrato	SI	El oferente aporta la certificación del fabricante RE_311-3325_-_1300_-_Carta_Technology_Partners_1.pdf
	CUMPLE (SI/NO)	**OBSERVACIONES**
4.3.2.2. Garantía técnica del fabricante: El proponente debe anexar en la propuesta garantía técnica por el término de tres (3) años expedida por el fabricante de soporte técnico conforme los requerimientos de la ficha técnica y que en caso de actualizaciones de las soluciones se garantice el funcionamiento del software con que la entidad deba incurrir en costos adicionales. La garantía y el soporte técnico comenzaran a contar, y así lo debe mencionar en el documento que se adjunte, desde el momento en que se entregue la licencia actualizada y se funcionamiento.	SI	El oferente aporta dentro de la etapa de subsanación la certificación del fabricante

CONCLUSIÓN: El oferente UT HIGH TECNOLOGY 2025, CUMPLE con los requisitos técnicos habilitantes.

4.4.PROPUESTA INICIAL DE PRECIOS / PROPUESTA ECONÓMICA	**CUMPLE (SI/NO)**
Teniendo en cuenta que el proceso de contratación es Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica, la Superintendencia Nacional de Salud se acoge a lo establecido en lo dispuesto por los artículos 2.2.1.1.2.2.2. y 2.2.1.2.1.3.2. del Decreto Reglamentario 1082 de 2015, esto es, adjudicar al oferente que presentó la oferta con la mejor relación costo-beneficio y suscribir el contrato por el precio total ofrecido. El ofrecimiento económico debe presentarse en línea en la Plataforma del SECOP II, el cual será abierto en la diligencia de apertura y revisión de la propuesta económica - Propuesta Inicial del Precio, según lo señalado en el cronograma del proceso, lo anterior con el fin de determinar el monto que será objeto de subasta. La propuesta económica debe detallar y contener, para ser tenida en cuenta y superar el análisis, lo siguiente: a)El ofrecimiento económico deberá realizarse en pesos colombianos que es la moneda oficial. Lo anterior quiere decir que no se aceptarán propuestas en moneda extranjera. b)El valor ofrecido en la propuesta inicial no podrá ser superior al valor máximo a ofertar, determinado por la Entidad, en cada uno de los ítems, a partir del estudio de mercado, so pena de rechazo de la oferta. c)Son de cargo del adjudicatario el pago de los derechos, impuestos, tasas y otros conceptos que genere el contrato. d)Indicar el valor TOTAL y demás costos directos e indirectos que conlleve la total ejecución del contrato. e)En caso de no discriminar todos los impuestos o los costos directos e indirectos, o no expresar que éstos se encuentran incluidos en el valor de la propuesta, los mismos se entenderán comprendidos en dicho valor. f)El proponente deberá proyectar el valor de la oferta por el tiempo de ejecución del contrato respectivo de forma responsable, con el lleno de los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Condiciones. g)Serán de la exclusiva responsabilidad del proponente, los errores u omisiones en que incurra al indicar los costos y valores totales en su propuesta, debiendo asumir los mayores costos o pérdidas que se deriven de dichos errores u omisiones. Nota 1: Para efectos de la celebración de la Subasta Inversa la propuesta inicial de precios será el valor total del ofrecimiento realizado, el cual no podrá ser superior al valor establecido en el sondeo de mercado para cada uno de los ítems, so pena de rechazo. Nota 2: Para el proceso de subasta inversa electrónica se tendrán en cuenta las orientaciones dadas por COLOMBIA COMPRA EFICIENTE en cada una de las guías expedidas tanto para comprador como para proveedor.	**SI CUMPLE**

	Item	Descripción	Cantidad	Unidad	PRECIO UNITARIO MÁXIMO A OFERTAR	PRECIO TOTAL MAXIMO A OFERTAR	Precio ofertado	DIFERENCIA POR DEBAJO DEL VR MAXIMO A OFERTAR	CUMPLE (SI/NO)	OBSERVACIONES
	1	Trend Vision One Endpoint Security (Essentials)	1300	Unidad	$ 501.003,00	$ 651.303.900	**$ 651.300.000**	-$ 3.900	CUMPLE	N/A
	2	Trend Vision One Endpoint Security (Pro)	300	Unidad	$ 2.762.018,00	$ 828.605.400	**$ 828.600.000**	-$ 5.400	CUMPLE	N/A
	3	Trend Vision One Email and Collaboration Security Essentials	1250	Unidad	$ 437.469,00	$ 546.836.250	**$ 546.825.000**	-$ 11.250	CUMPLE	N/A
	4	Service Add on to Apex One a través de Trend Vision One Credits	1600	Unidad	$ 52.990,00	$ 84.784.000	**$ 84.768.000**	-$ 16.000	CUMPLE	N/A
	5	Trend Vision One Cyber Risk Exposure Management Essentials	2850	Unidad	$ 352.086,00	$ 1.003.445.100	**$ 1.003.342.500**	-$ 102.600	CUMPLE	N/A
	6	Deep Discovery Inspector Series 1000 1Gbps Software only	1	Unidad	$ 467.937.750,00	$ 467.937.750	**$ 467.937.700**	-$ 50	CUMPLE	N/A
	7	Instalación, configuración y puesta en funcionamiento y transferencia de conocimiento de la solución integral Trend Micro Vision One	1	Unidad	$ 177.756.250,00	$ 177.756.250	**$ 177.756.200**	-$ 50	CUMPLE	N/A
	8	Bolsa de horas de servicios profesionales (Nuevas configuraciones, afinamientos, atención a incidentes cibernéticos, etc.)	1500	Unidad	$ 337.460,00	$ 506.190.000	**$ 506.175.000**	-$ 15.000	CUMPLE	N/A
	9	Vouchers de certificación	4	Unidad	$ 6.448.230,00	$ 25.792.920	**$ 25.792.800**	-$ 120	CUMPLE	N/A
					$ 656.385.256	$ 4.292.651.570	**$ 4.292.497.200**	**-$ 154.370**		

CONCLUSION: Una vez revisada la oferta económica presentada por el proponente UT HIGH TECHNOLOGY 2025, se encuentra que los valores unitarios ofertados no superan el valor máximo determinado por la entidad en cada uno de los ítems.. Por lo anterior el oferente CUMPLE.

Julio Cesar Marcue Caicedo

Javier Alejandro Pereira Vargas

Claudia Patricia Leal Baquero

EVALUACIÓN TÉCNICA PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA
No. SNS-SAS-I-2025

OBJETO: ADQUIRIR Y RENOVAR EL LICENCIAMIENTO, SOPORTE Y SERVICIOS DE LA PLATAFORMA DE CIBERSEGURIDAD TREND MICRO VISION ONE PARA FORTALECER LA PROTECCIÓN Y RESPUESTA ANTE AMENAZAS QUE AFECTEN LOS ACTIVOS DE INFORMACIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD.

NOMBRE DE LA EMPRESA:
SOFTICS

4.3.1 EXPERIENCIA

De conformidad con lo establecido en el numeral 1° del artículo 2.2.1.1.1.5.3. del Decreto Reglamentario 1082 de 2015, en concordancia con lo señalado en el "Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los procesos de contratación", emitido por la Agencia Nacional de Contratación Pública- Colombia Compra Eficiente, la experiencia acreditada es el conocimiento del proponente derivado de su participación previa en actividades iguales o similares a las previstas en el objeto contractual en un proceso de selección determinado, la cual es verificada por la Entidad contratante con base en información que se encuentre certificada en el RUP, para lo cual el proponente deberá aportar el certificado de inscripción expedido por la Cámara de Comercio vigente y en firme.

La experiencia se verificará con HASTA CUATRO (4) CERTIFICACIONES DE CONTRATOS suscritos y ejecutados antes del cierre del proceso, los cuales deberán estar suscritos y ejecutados antes del cierre del proceso con entidades públicas o privadas, nacionales o extranjeras cuyo objeto y/o alcance y/o obligaciones sea equivalente al del presente proceso: "Adquirir y renovar el licenciamiento, soporte y servicios de la plataforma de ciberseguridad Trend Micro Vision One para fortalecer la protección y respuesta ante amenazas que afecten los activos de información de la Superintendencia Nacional de Salud."

En el caso de los proponentes plurales, todos sus miembros deberán aportar experiencia, sin perjuicio de que la acreditación de la experiencia como requisito habilitante se verifique con máximo cuatro (4) contratos que sumen un valor igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial, expresado en SMMLV. Cada uno de sus integrantes deberá allegar el correspondiente Certificado del Registro Único de Proponentes (RUP) VIGENTE y EN FIRME

													OBSERVACIONES- SI APLICA
CONTRATO NUMERO (SI APLICA)	**CODIGO UNSPC**	**RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA O ENTIDAD CONTRATANTE**	**FECHA DE INICIO**	**FECHA DE TERMINACION**	**OBJETO y/o OBLIGACIONES CONTRACTUALES**	**EJECUTADO EN CONSORIO O UNION TEMPORAL**	**PORCENTAJE (%) DE PARTICIPACIÓN**	**VALOR DEL CONTRATO (ser igual o superior a 4014,55 SMMLV)**	**NOMBRE DE QUIEN EMITE LA CERTIFICACIÓN**	**FOLIO INSCRIPCIÓN DEL CONTRATO EN EL RUP**	**FORMATO N.1 CARTA DE PRESENTACION**	**CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
Contrato IDU-52740948130-2022	43233200	IDU	24/05/2022	23/05/2023	ADQUIRIR PARA EL IDU EL SERVICIO DE RENOVACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL LICENCIAMIENTO DE ANTIVIRUS"	N/A	100%	$ 362.309.780	ARLETH PATRICIA SAURITH CONTRERAS	25		NO	No cumple., Al verificar el alcance y las obligaciones del contrato, solo se identifica las licencias de antivirus y los servicios profesionales, en consecuencia no es posible determinar la experiencia en el contrato aportado de los otros componentes reuqeridos.
Contrato N. OC-016/23	43233200	ITSEC SAS	23/11/2023	15/12/2023	Adquisición, renovación y actualización del licenciamiento de la plataforma de ciberseguridad Trend Micro con soporte y mantenimiento, para mejorar la estrategia de seguridad de la información	N/A	100%	$ 1.436.017.467	DIANA AVENDAÑO	22		SI	4.3.1 EXPERIENCIA.pdf 22. ITSEC.pdf
Contrato N.017 JINAV-DADIN 2023	43233200	DIRECCION ADMINISTRATIVA (DADIN)	27/06/2023	16/08/2023	Lote 2 - Sistema de ciberseguridad contratar a todo costo la suscripción, licenciamiento, configuración, afinamiento y puesta en funcionamiento del sistema de ciberseguridad por mínimo dieciocho (18) meses, para el centro de protección de datos y la división de tecnología, información y comunicaciones, incluido el soporte y actualizaciones, conforme al anexo técnico	N/A	100%	$ 239.050.000	JULIO CESAR ESTEBAN MARTINEZ	26		SI	Cumple, el oferente subsanó toda vez que adjunta el.Contrato N. N.017 JINAV-DADIN 2023 y sus anexos
Contrato N. 0040	43233200	INNOVA TECH IT S.A.S	1/08/2024	31/12/2024	Adquirir el licenciamiento de la plataforma de seguridad corporativa, protección de endpoints, servidores, Office365, XDR, entrenamiento y concientización en seguridadINNOVA	N/A	100%	$ 469.573.737	SANTIAGO CASTAÑEDA LOPERA	27	SI FORMATO No 1 Carta de presentacion de la oferta	SI	4.3.1 EXPERIENCIA.pdf 27. INNOVATECH.pdf
Contrato ODC N. 4200571514	43233200	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE SUMINISTROS TECNÓLOGICOS SAS	23/12/2024	10/01/2025	Suministro, instalación, configuración, integración y puesta en operación de toda la solución. Así como el soporte y mantenimiento. • Lic.Trend Micro Solucion SASE Trend Vision One Zero Trust Secure Access - Private + InternetAccess. 12 Months 800 • Trend Vision One Zero Trust Secure Access - Private + Internet Access. 36Months 800 • Trend Vision One Attack Surface Risk Management. 12 Months 800 • Trend Vision One Attack Surface Risk Management. 36 Months 800 • Cloud App Security Advanced Add-On. 12 Months 800 • Cloud App Security Advanced Add-On. 36 Months 800	N/A	100%	$ 1.430.454.527	PEDRO MATEUS MORA	29		SI	4.3.1 EXPERIENCIA.pdf 29. COMSUTEC.pdf
Contrato N. 064-2023	43233200	SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S.	14/08/2023	13/08/2024	Contratar la adquisición de licencias de una plataforma de seguridad para la detección y repuesta extendida denominada XDR para la Sociedad de Activos Especiales SAS, así como el soporte y la actualización de la misma	N/A	100%	$ 434.843.272	DIEGO ROMERO RIVERA	35		SI	Cumple, el oferente subsanó toda vez que adjunta el.Contrato N. 064-2023.
							Valor en Pesos	**$ 4.009.939.002**	**No cumple , toda vez que el valor de los contratos no logran sumar un valor igual o superior al 100% del presupuesto oficial.**				

	CUMPLE	OBSERVACIONES
4.3.2.1. Certificación Distribuidor autorizado: El proponente deberá incluir dentro de su oferta una certificación oficial expedida por el fabricante de la solución ofertada, con una fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario previos al cierre del proceso de selección. Dicha certificación deberá acreditar que el proponente ostenta la calidad de distribuidor, canal autorizado o socio comercial debidamente habilitado en Colombia, con capacidad para comercializar, implementar y brindar soporte sobre la solución propuesta. Así mismo, deberá constar que el proponente posee una membresía vigente en el nivel elite o expert, acreditación comercial definido por el fabricante para su red de canales o partners, lo cual garantiza el respaldo técnico, logístico y operativo necesario para la correcta ejecución del contrato	NO	El oferente aporta la certificación del fabricante, CERTIFICADO DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO.pdf, sin embargo, una vez revisada el sitio web del fabricante se identificó que el proponente SOFTICS SAS se encuentra registrado como Skilled Partner y no como Expert Partner.
	CUMPLE	**OBSERVACIONES**
4.3.2.2. Garantía técnica del fabricante: El proponente debe anexar en la propuesta garantía técnica por el termino de tres (3) años expedida por el fabricante de soporte técnico conforme los requerimientos de la ficha técnica y que en caso de actualizaciones de las soluciones se garantiza el funcionamiento del software sin que la entidad deba incurrir en costos adicionales. La garantía y el soporte técnico comenzaran a contar, y así lo debe mencionar en el documento que se adjunte, desde el momento en que se entregue la licencia actualizada y en funcionamiento.	NO	Dentro de la documentación aportada, el proponente no incluye lo solicitado por la entidad bajo el numeral 4.3.2.2 Garantía técnica del fabricante

CONCLUSIÓN: El oferente SOFTICS, NO CUMPLE con los requisitos técnicos habilitantes, toda vez que:
1) Bajo la información aportada por el proponente respecto a la experiencia, se identifica que el contrato IDU-52740948130-2022, No cumple, al verificar el alcance y las obligaciones del contrato, solo se identifica las licencias de antivirus y los servicios profesionales, en consecuencia no es posible determinar la experiencia en el contrato aportado de los otros componentes reuqeridos.

2) Bajo la información aportada en la etapa de subsanación, la experiencia del Contrato N.017 JINAV-DADIN 2023, Cumple, el oferente subsanó toda vez que adjunta el.Contrato N. N.017 JINAV-DADIN 2023 y sus anexos.

3) Una vez verificadas los documentos aportados en la subsanacion relacionados con la experiencia, el valor de los contratos no logran sumar un valor igual o superior al 100% del presupuesto oficial.

4) Respecto a la certificación de distribuidor autorizado aportada, una vez revisado el sitio web del fabricante https://partner.trendmicro.com/en-US/partner-locator-search-partner/?country=170&state=&partnerTier=&partnerCompetency= , se identificó que el proponente SOFTICS SAS se encuentra registrado como Skilled Partner y no como Expert Partner.
Adicionalmente, la certificación en mención se encuentra dirigida a una entidad diferente a la Superintendencia Nacional de Salud e inclusive hace referencia a un número de proceso que no corresponde al que se cursa actualmente
Lo anterior en virtud del numeral **3.3 INFORMACIÓN INEXACTA EN LA PROPUESTA** - Si durante el término de verificación de las propuestas hasta la fecha de adjudicación del contrato se evidencia que existe inexactitud o inconsistencia entre la información, las declaraciones presentadas por el proponente y los soportes que acrediten tales situaciones que pretendan inducir en error a la Entidad, la Superintendencia solicitará las aclaraciones correspondientes y en caso de que no satisfagan las inquietudes de la administración, se rechazará la propuesta.
Se entenderá que existe inconsistencia o inexactitud en la información, las declaraciones o los documentos soporte, cuando no coincida lo señalado por el oferente en su propuesta y lo aportado en los Formatos y el anexo, o en los documentos que este allegue y que afecten de manera sustancial el contenido de esta, y su capacidad jurídica, entre otras, impidiendo con ella la aplicación del principio de selección objetiva

4) No aporta Garantía Técnica del fabricante, exigida en el numeral 4.3.2.2 del pliego de condiciones

Julio Cesar Mancipe Caicedo

Javier Alejandro Pereira Vargas

Claudia Patricia Leal Baquero

Supersalud

EVALUACIÓN TÉCNICA PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA
No. SNS-SASI-5-2025

OBJETO: ADQUIRIR Y RENOVAR EL LICENCIAMIENTO, SOPORTE Y SERVICIOS DE LA PLATAFORMA DE CIBERSEGURIDAD TREND MICRO VISION ONE PARA FORTALECER LA PROTECCIÓN Y RESPUESTA ANTE AMENAZAS QUE AFECTEN LOS ACTIVOS DE INFORMACIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD.

NOMBRE DE LA EMPRESA:
NEMESIS

4.3 REQUISITOS DE CARÁCTER TÉCNICO

4.3.1 EXPERIENCIA

De conformidad con lo establecido en el numeral 1º del artículo 2.2.1.1.1.5.3. del Decreto Reglamentario 1082 de 2015, en concordancia con lo señalado en el "Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los procesos de contratación", emitido por la Agencia Nacional de Contratación Pública- Colombia Compra Eficiente, la experiencia acreditada es el conocimiento del proponente derivado de su participación previa en actividades iguales o similares a las previstas en el objeto contractual en un proceso de selección determinado, la cual es verificada por la Entidad contratante con base en información que se encuentre certificada en el RUP, para lo cual el proponente deberá aportar el certificado de inscripción expedido por la Cámara de Comercio vigente y en firme.

La experiencia se verificará con HASTA CUATRO (4) CERTIFICACIONES DE CONTRATOS suscritos y ejecutados antes del cierre del proceso, los cuales deberán estar suscritos y ejecutados antes del cierre del proceso con entidades públicas o privadas, nacionales o extranjeras cuyo objeto y/o alcance y/u obligaciones sea equivalente al del presente proceso: "Adquirir y renovar el licenciamiento, soporte y servicios de la plataforma de ciberseguridad Trend Micro Vision One para fortalecer la protección y respuesta ante amenazas que afecten los activos de información de la Superintendencia Nacional de Salud."

En el caso de los proponentes plurales, todos sus miembros deberán aportar experiencia, sin perjuicio de que la acreditación de la experiencia como requisito habilitante se verifique con máximo cuatro (4) contratos que sumen un valor igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial, expresado en SMMLV. Cada uno de sus integrantes deberá allegar el correspondiente Certificado del Registro Único de Proponentes (RUP) VIGENTE y EN FIRME

													OBSERVACIONES- SI APLICA
CONTRATO NUMERO (SI APLICA)	**CODIGO UNSPC**	**RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA O ENTIDAD CONTRATANTE**	**FECHA DE INICIO**	**FECHA DE TERMINACION**	**OBJETO y/o OBLIGACIONES CONTRACTUALES**	**EJECUTADO EN CONSORIO O UNION TEMPORAL**	**PORCENTAJE (%) DE PARTICIPACIÓN**	**VALOR DEL CONTRATO (ser igual o superior a 4014,55 SMMLV)**	**NOMBRE DE QUIEN EMITE LA CERTIFICACIÓN**	**FOLIO INSCRIPCIÓN DEL CONTRATO EN EL RUP**	**FORMATO N.1 CARTA DE PRESENTACION**	**CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
Contrato CT131845006557-	81112200	BANCO DE LA REPUBLICA	14/12/2018	13/12/2024	Suministro de una solución de protección de punto final para servidores físicos, virtuales, servidores Unix y servidores externos en la nube, y la prestación de servicios de instalación, capacitación y servicio de soporte para la misma	N/A	100%	$ 2.518.452.242	LUIS FERNANDO ALVAREZ OSPINA	2		NO	Bajo la información aportada por el proponente respecto a la certificación, no es posible identificar la relación con el objeto del proceso conforme a los productos asociados requeridos FORMATO No. 3 FORMATO DE ACREDITACION DE EXPERIENCIA DEL PROPONENTE.pdf
Contrato 109 – 19-	43233200	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	5/06/2019	22/10/2019	EL CONTRATISTA se obliga por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa a entregar al Departamento Administrativo de la Presidencia dela República, la actualización del licenciamiento para sistemas de protección contra virus - Trendmicro y para herramientas de filtrado de contenido - Forcepoint de conformidad con las especificaciones técnicas	N/A	100%	$ 595.963.900	MABEL MILENA SANDOVAL	67	Si FORMATO No 1 Carta de presentacion de la oferta	SI	FORMATO No. 3 FORMATO DE ACREDITACION DE EXPERIENCIA DEL PROPONENTE.pdf
Contrato 596-2021	43233200	MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	25/10/2021	31/12/2021	Renovar el Licenciamiento para las Soluciones Integrales de Seguridad para Servidores, Redes y Usuario Final ± Trendmicro y Lumu Insights, del Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación ± MINCIENCIAS.	N/A	100%	$ 356.519.864	JOSE MANUEL LUQUE GONZALEZ	13		SI	FORMATO No. 3 FORMATO DE ACREDITACION DE EXPERIENCIA DEL PROPONENTE.pdf
Cto -Orden de compra No. 4500367868	43233200	COMUNICACION CELULAR S A COMCEL S A	7/02/2020	25/03/2020	Renovación SOPORTE FABRICANTE DE ANTIVIRUS DE DC DE DOS CONSOLAS TRENDMICRO OFFICE SCAN EN HA CON 1000 LICENCIAS DESCRIPCIÓN Y/O JUSTIFICACIÓN SOPORTE FABRICANTE DE ANTIVIRUS DE DC DE DOS CONSOLAS TRENDMICRO OFFICE SCAN EN HA CON 1000 LICENCIAS GERENCIA PROYECTO Servicios Administrados y Datacenter	N/A	100%	$ 733.304.000	JOSE MIGUEL DEL CASTILLO BUENO	83		SI	FORMATO No. 3 FORMATO DE ACREDITACION DE EXPERIENCIA DEL PROPONENTE.pdf
Cto-Orden de Compra No. 4500420733	43233200	COMUNICACION CELULAR S A COMCEL S A	30/11/2020	11/12/2020	LICENCIA SPC SMART PROTEC COMPLETE TRND Adquirir el licenciamiento de la Solución Antimalware - AntiSpam para Endpoints (Compañía), Servidores (Compañía y Datacenter). LICENCIA TM-SPC DEEP SECURIT ENTERP TRND	N/A	100%	$ 859.377.915	JOSE MIGUEL DEL CASTILLO BUENO	84		SI	FORMATO No. 3 FORMATO DE ACREDITACION DE EXPERIENCIA DEL PROPONENTE.pdf
							Valor en Pesos	**$ 5.063.617.921**					

4.3.2. Otros requisitos adicionales del proponente

	CUMPLE SI/NO	OBSERVACIONES
4.3.2.1. Certificación Distribuidor autorizado: El proponente deberá incluir dentro de su oferta una certificación oficial expedida por el fabricante de la solución ofertada, con una fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario previos al cierre del proceso de selección. Dicha certificación deberá acreditar que el proponente ostenta la calidad de distribuidor, canal autorizado o socio comercial debidamente habilitado en Colombia, con capacidad para comercializar, implementar y brindar soporte sobre la solución propuesta. Así mismo, deberá constar que el proponente posee una membresía vigente en el nivel elite o expert; acreditación comercial definido por el fabricante para su red de canales o partners, lo cual garantiza el respaldo técnico, logístico y operativo necesario para la correcta ejecución del contrato	SI	El oferente aporta la certificación del fabricante Carta_Partner_Nemesis_1.pdf
	CUMPLE SI/NO	**OBSERVACIONES**
4.3.2.2. Garantía técnica del fabricante: El proponente debe anexar en la propuesta garantía técnica por el termino de tres (3) años expedida por el fabricante de soporte técnico conforme los requerimientos de la ficha técnica y que en caso de actualizaciones de las soluciones se garantiza el funcionamiento del software sin que la entidad deba incurrir en costos adicionales. La garantía y el soporte técnico comenzaran a contar, y así lo debe mencionar en el documento que se adjunte, desde el momento en que se entregue la licencia actualizada y en funcionamiento.	NO	Dentro de la documentación aportada, el proponente no incluye lo solicitado por la entidad bajo el numeral 4.3.2.2 Garantía técnica del fabricante

CONCLUSIÓN: El oferente NEMESIS, NO CUMPLE con los requisitos técnicos habilitantes, toda vez que:

1) La certificacion aportada correespondiente al contrato N.CT131845006557-, celebrado con el BANCO DE LA REPUBLICA, no cumple; toda vez que no es posible identificar la relación con el objeto del proceso conforme a los productos asociados requeridos.

2) No aporta Garantía Técnica del fabricante, exigida en el numeral 4.3.2.2 del pliego de condicione**s**

Julio Cesar Mancipe Caicedo

Javier Alejandro Pereira Vargas

Claudia Patricia Leal Baquero